

ANEXO 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación Específica del Desempeño Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) 2016

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	
Evaluación Específica del Desempeño Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) 2016	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):02/enero/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):31/marzo/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Diana Quechol Cadena	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
<p>La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo de mostrar una valoración concreta del desempeño de los programas presupuestarios ejercidos en 2016 en el Estado de Tlaxcala del Ramo 8 y otros Convenios, según la base de información entregada por las Dependencias y Entidades responsables de su ejecución.</p> <p>La finalidad es tener un documento que ofrezca evidencia sobre los aspectos que permiten obtener resultados, así como los aspectos que pueden ser fortalecidos con la experiencia de otros programas y ayudar a la toma de decisiones. Dicha evaluación tiene forma libre, con énfasis y características de un reporte.</p>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1) Analizar la justificación de la creación y diseño del programa. 2) Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2016, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 3) Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2016, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. 4) Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial y nacional. 5) Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas. 6) Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. 7) Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas. 8) Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas. 	

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación tomo como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se divide en cinco temas:

- 1) Resultados finales del programa. La valoración sobre resultados finales debe contener:
 - a. los impactos del programa con base en los hallazgos encontrados en las evaluaciones externas. Las evaluaciones externas deben haberse realizado con una metodología rigurosa, considerando los criterios establecidos en el Anexo 2;
 - b. los valores del avance realizado en 2016 de los indicadores de Fin y Propósito de la MIR del programa. Se deben seleccionar un máximo de cinco indicadores de resultados que expliquen mejor el nivel de objetivos del programa, considerando los criterios establecidos en el Anexo 3. Además, se debe realizar un análisis del avance que han tenido los indicadores de la MIR, considerando los valores de años anteriores y sus metas.
- 2) Productos. La valoración sobre los bienes y servicios que otorga cada programa se debe realizar con base en la selección de máximo cinco indicadores de Componentes de la MIR, considerando los criterios del Anexo 3.
- 3) Alineación a la política de planeación nacional, estatal y sectorial. Se describirá el vínculo de los objetivos del programa, con los del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales, Regionales o Especiales. Se debe incluir un análisis de los indicadores y metas.
- 4) Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora. Se deben reportar los aspectos susceptibles de mejora por cada programa con base en sus documentos de trabajo y/o en su documento institucional del Mecanismo de Seguimiento (emitido en 2011).
- 5) Cobertura del programa. El análisis y la valoración de la cobertura del programa se debe realizar con base en la cobertura del programa.

Con base en la información de cada tema, se debe elaborar una valoración global del desempeño del programa en 2016 resaltando sus principales resultados, fortalezas y retos.

Instrumentos de recolección de información:

Evidencias documentales proporcionadas por la Dependencia ejecutora del Programa a evaluar.

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:

Formatos, Reportes, Base de datos y documentos normativos.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La presente evaluación se realizó a través de un análisis de gabinete con información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Fondo, de la mano de entrevistas a profundidad con servidores públicos de las dependencias responsables de los procesos del fondo en la entidad federativa, conforme a los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

La técnica aplicada en la evaluación fue a partir del análisis documental.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria se basa una metodología integral de efectividad comprobada (PESA-FAO), su ejecución en el estado de Tlaxcala no cuenta con evaluaciones externas ni

evaluaciones de impacto; sin embargo, se rescata un hallazgo detectado en La metodología PESA México: Manual para Agentes de Desarrollo Rural (2016), documento que incluye casos de éxito en los cuales se identifica la importancia de descentralizar la información generada y gestionada al interior de las ADR's hacia el GOP y la instancia ejecutora del Proyecto de manera que se conciba al desarrollo rural, ámbito en el que se enfoca el trabajo de PESA, como un proceso y no únicamente un fin, en el cual los aprendizajes son constantes y progresivos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- La Metodología PESA-FAO como marco de referencia para su operación cuyos componentes y actividades se encuentran definidos de manera clara y puntual.
- Se cuenta con el ejemplo de casos de éxito que permiten rescatar estrategias que pueden ser ajustadas y replicadas.
- La metodología es flexible para adaptarse a las condiciones sociales, culturales y geográficas específicas del Estado de Tlaxcala; asimismo, el proceso de consecución del Proyecto prevé momentos de ajuste de la Planeación para una mayor adecuación de la Estrategia. Se trata de un modelo integral de efectividad comprobada, que posibilita una dinámica progresiva hacia el desarrollo de las zonas rurales.

2.2.2 Oportunidades:

- El manejo y sistematización de la información y la documentación de los instrumentos de planeación de cada una de las ADR (Visión Regional, Visión Comunitaria, Estrategia de intervención, Matriz de Planificación Micro-regional y Dictamen técnico de los proyectos productivos) permite un mayor impacto de las acciones del Proyecto en la medida en que se esclarecen localidades estratégicas y secundarias de intervención.
- El Proyecto Estratégico da lugar a la vinculación con otros Programas económicos y sociales que potencian el impacto de la intervención del PESA.
- Construir un plan estratégico a nivel estatal con la información obtenida por todas las ADR y en donde se especifique de forma general objetivos, fines, propósitos, indicadores y metas; una posibilidad es especificar desde la unidad responsable de PESA en Tlaxcala el protocolo que debe seguir para la presentación del documento cada ADR; así se podrían especificar los mismos objetivos, fines, propósitos e indicadores para cada microrregión y de esta forma contar con información para demostrar en términos empíricos la conveniencia de una intervención con PESA-FAO en cada microrregión definida para el estado de Tlaxcala.

2.2.3 Debilidades:

- No se cuenta con una MIR específica para el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria que permita el seguimiento puntual de los logros alcanzados en función de una línea base concreta y metas específicas.
- La información obtenida por las ADR no es del dominio de todas las partes involucradas en la ejecución y seguimiento del Proyecto.

2.2.4 Amenazas:

- La falta de información sistematizada y difundida entre las partes involucradas en la ejecución y seguimiento del Proyecto podría propiciar sesgos en la aplicación de la metodología PESA-FAO e impactar en la efectividad de la estrategia.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria se basa en una metodología integral de efectividad comprobada (PESA-FAO) que busca abatir la inseguridad alimentaria de las zonas vulnerables del sector rural al propiciar el incremento de la producción y de los ingresos de las familias rurales más pobres al tiempo que impulsa su desarrollo humano y social. Uno de los principales hallazgos de la presente evaluación que podría coadyuvar al logro del propósito del proyecto es la importancia de descentralizar la información generada y gestionada al interior de las ADR's hacia el GOP y la instancia ejecutora del Proyecto de manera que se conciba al desarrollo rural, ámbito en el que se enfoca el trabajo de PESA, como un proceso y no únicamente un fin, en el cual los aprendizajes son constantes y progresivos. De manera concreta, la elaboración de una MIR específica para el Proyecto contribuiría en gran medida al seguimiento de los logros obtenidos por medio de la implementación de dicho proyecto estratégico.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Definir una matriz de indicadores de resultados (MIR) específica para el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, coherente con sus componentes y actividades.

2: Socializar la información y la documentación de los instrumentos de planeación de cada una de las ADR (Visión Regional, Visión Comunitaria, Estrategia de intervención, Matriz de Planificación Micro-regional y Dictamen técnico de los proyectos productivos) para que sea de dominio de las áreas que dan seguimiento al Proyecto.

3: Reportar el progreso conseguido en los proyectos productivos que se gestan al interior del PESA, documentando su evolución por medio de una metodología rigurosa de manera que sea comprensible el desarrollo del proyecto y la modificación del perfil de la microrregión en el tiempo a mediano y largo plazo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Alfonso Nava Morales

4.2 Cargo: Profesor Medio Tiempo Externo

4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A. C.

4.4 Principales colaboradores: Dr. Arturo Vázquez Corona, Dr. Gerardo Suarez González, Dr. Moisés Lindor e Ing. Jaquelin Cruz Alonso

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredonava8@coltlax.edu.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 246 46 4 58 74 ext. 132

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria

5.2 Siglas: PESA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría de Fomento Agropecuario del Estado de Tlaxcala

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo: Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s)

Federal: Estatal ___ Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Secretaría del Fomento Agropecuario
Unidad administrativa:
Secretaría del fomento Agropecuario

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$278,400
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:
http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef16/pesa_ef16.pdf
7.2 Difusión en internet del formato: PDF